



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: EDICIÓN

CÓDIGO N°:

SEMINARIO EDITAR EN EL MUSEO

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: PATRICIA PICCOLINI

PROFESOR/A: XIMENA GONZÁLEZ

BIMESTRE DE VERANO 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE EDICIÓN
CÓDIGO N°:

SEMINARIO: EDITAR EN EL MUSEO

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

CARGA HORARIA: 64 HORAS

[BIMESTRE DE VERANO 2025

PROFESOR/A: PATRICIA PICCOLINI

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO

PROFESOR/A: XIMENA GONZÁLEZ

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR¹:

Victoria Blanco

a. Fundamentación y descripción

La actividad editorial se desarrolla no solo en empresas con ese nombre, sino también en ámbitos como museos, universidades y organizaciones de la sociedad civil, donde se suelen establecer, de manera permanente o transitoria, estructuras que se ocupan expresamente de la producción de publicaciones.

Este seminario busca familiarizar a los estudiantes con este tipo de entornos de actuación. Para ello ha acordado con la dirección del Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti un plan de trabajo que incluye tres vertientes:

- El relevamiento de las necesidades del museo en cuanto a publicaciones de distinto tipo (libros, folletos, guías de sala, etc.), y de los requerimientos que estas publicaciones exigen.
- El proceso de edición de algunos de esos materiales.
- La propuesta de un plan editorial de mayor alcance.

Se trata de un seminario de carácter eminentemente práctico, en el que los estudiantes llevarán a cabo tareas propias de los editores técnicos.

b. Objetivos:

- Identificar la información necesaria para elaborar propuestas de publicación para una organización no editorial.
- Analizar profesionalmente las publicaciones existentes en la organización y en otras organizaciones similares.
- Reconocer características del patrimonio de la organización que puedan dar lugar a publicaciones.
- Confeccionar un plan de trabajo editorial compatible con los requerimientos y las potencialidades detectados.
- Editar de manera profesional una pieza editorial.

c. Contenidos:

Unidad 1. La actividad editorial en entornos no editoriales

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Editoriales y organismos editoriales en otras instituciones: las lógicas en juego. Curaduría y edición. La formación de equipos de trabajo permanentes y transitorios. Experiencias nacionales e internacionales.

Unidad 2. Los géneros editoriales en un museo

Libros, folletos, guías de sala, postales. Características y requerimientos de cada tipo de publicación. Análisis de publicaciones seleccionadas.

Unidad 3. El proceso de edición

La organización del proceso de edición. La creación de fórmulas editoriales. Los documentos de preedición. Instancias de verificación. Prácticas de edición con materiales reales.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

BALZER, David: *Curacionismo. Cómo la curaduría se apoderó del mundo de arte (y de todo lo demás)*, Buenos Aires, La marca editora, 2018.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UBA. <http://museoetnografico.filo.uba.ar/>

PICCOLINI, Patricia: *De la idea al libro. Un manual para la gestión de proyectos editoriales*. México, Fondo de Cultura Económica, 2019.

Bibliografía complementaria

PICCOLINI, Patricia: “La edición técnica”, en ESTEVES, Fernando y Leandro de Sagastizábal (comp.): *El mundo de la edición de libros. Un libro de divulgación sobre la actividad editorial para autores, profesionales del sector –actuales y futuros– y lectores en general*, Buenos Aires, Paidós, 2002.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

GEORGE, Adrian. *The Curator's Handbook. Museums, Commercial Galleries, Independent Spaces*, Nueva York, Thames & Hudson, 2015. Capítulos seleccionados.

PICCOLINI, Patricia: “Diseño y edición: la importancia de hacer equipo”, *Contraportada* N.º 2, Bogotá, Universidad de los Andes, 2017

Bibliografía complementaria

GINNA, Peter (ed.): *What editors do. Art, Craft & Business of Book Editing*, Chicago University Press, 2017. Capítulos seleccionados.

Fuentes

Materiales producidos por museos en la Argentina y otros países (relevamiento a cargo de los estudiantes).

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

CONTRERAS, Darío: “El diseño editorial: una práctica colectiva compleja”, en ESTEVES, Fernando y Patricia Piccolini: *La edición de libros en tiempos de cambio*, México, Paidós, 2017.

PICCOLINI, Patricia: *De la idea al libro. Un manual para la gestión de proyectos editoriales*. México, Fondo de Cultura Económica, 2019.

Bibliografía complementaria

BOREL, Brooke: *The Chicago Guide to Fact-Checking*, University of Chicago Press, 2016.

e. **Organización del dictado de seminario**

El seminario se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Seminario bimestral semipresencial
Clases presenciales en el Museo Etnográfico o clase virtuales sincrónicas: jueves 6 de febrero al 20 de marzo, de 14 a 18. Total: 28 horas Clases virtuales asincrónicas y visitas a otros museos en horarios decididos libremente: Total: 36 horas

Carga Horaria

Seminario bimestral
64 horas (sesenta y cuatro)

f. **Organización de la evaluación**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada.
- ii. aprobar una evaluación parcial con un mínimo de 4 (cuatro).

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador

que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

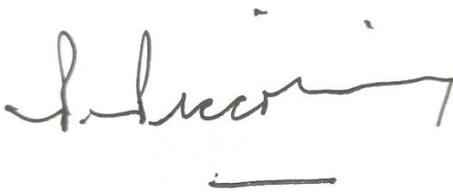
Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. **Recomendaciones**

Para un mayor aprovechamiento del seminario se recomienda que los estudiantes tengan aprobada la materia Edición editorial.



Patricia Piccolini